

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATIKO ARQUITECTOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del dos mil dieciséis, a las 11H00, en las instalaciones de ATIKO Cía. Ltda, ubicada en Av. De la Prensa N44-69 y Edmundo Carvajal, se reúnen los socios: Cristian Castro Figueroa y Andrés Sebastián Suárez Maldonado, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los socios y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2015.
3. Definición de las estrategias a seguir para obtener mejores resultados en el año 2016.

Preside la Junta el señor Andrés Sebastián Suárez Maldonado y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado Andrade.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, el señor Cristian Castro Figueroa, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2015, las que luego de ser analizadas, son aprobadas. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los socios.
3. Se pone de manifiesto la buena gestión realizada en el año 2015, considerando que inició operaciones en el último trimestre del año.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia firman los asistentes.



Cristian Castro Figueroa

SOCIO



Andrés Sebastián Suárez Maldonado

SOCIO



Andrés Sebastián Suárez Maldonado

PRESIDENTE



María Augusta Maldonado Andrade

SECRETARIA